

Laurent Fabius  
Ministro de Asuntos Exteriores  
Ministerio de Asuntos Exteriores  
37, Quai d'Orsay  
75351 París

París, 10 de abril de 2014

Señor ministro,

Reporteros sin Fronteras, organización internacional de defensa de la libertad de información, quiere llamar su atención respecto a la muy difícil situación de los periodistas –desarrollen este oficio de forma profesional o no– en Cuba. Este país, donde toda la prensa independiente, impresa y digital, es censurada, ocupa el lugar 170, entre 180 países, en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2014 de Reporteros sin Fronteras. Tan sólo el intento de defender el derecho a la información en Cuba se ve obstaculizado por la acción del gobierno de Raúl Castro, que se niega a reconocer la legitimidad de las organizaciones no gubernamentales, a las que considera *a priori* cómplices de la hegemonía estadounidense.

Tres periodistas y blogueros cubanos se encuentran encarcelados por haber difundido información considerada “antirrevolucionaria” o que “calumnia” al régimen castrista. Si bien las redadas de la Primavera Negra de 2003 ya no son noticia, las detenciones arbitrarias no han dejado de ser parte de la vida cotidiana de los profesionales de la información en Cuba. A más de diez años de la detención de los 75 periodistas, bibliotecarios y defensores de los derechos humanos, la situación de estos actores no ha mejorado realmente, como lo muestra la detención del bloguero **Ángel Santiesteban-Prats**, quien se encuentra en prisión desde hace más de un año, y de **José Antonio Torres**, corresponsal en Santiago de Cuba del diario oficial *Granma*, condenado a 14 años de prisión en julio de 2012. Desde el inicio del año 2014 más de quince periodistas han padecido detenciones breves, supuestamente para verificar su identidad.

Recientemente Reporteros sin Fronteras tuvo conocimiento, con indignación, de que dos periodistas y sus familias padecieron detenciones arbitrarias y actos de intimidación de las autoridades cubanas. El 3 de abril de 2014 **Roberto de Jesús Guerra**, periodista y director de *Hablemos Press*, centro informativo en línea y organización de defensa de la libertad de información, explicó en las redes sociales que había sido detenido seis horas por los servicios de migración del aeropuerto internacional José Martí, donde le confiscaron varios libros y documentos de trabajo. El periodista regresaba de un viaje al extranjero: había denunciado las violaciones a la libertad de información en Cuba ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y participado en un seminario de periodismo independiente en México.

Dos días después su hermana, Sandra Guerra, su hija de 12 años de edad y su sobrino de 7, fueron interpelados por la policía, que los retuvo varias horas. El periodista indicó a Reporteros sin Fronteras que no tuvo noticias de los miembros de su familia durante esa detención arbitraria. Estas fatigantes detenciones son síntoma del agobiante clima de intimidación en el que los periodistas de la isla se ven obligados a ejercer su oficio.

El 13 de marzo de 2014 **Yoení de Jesús Guerra García**, bloguero independiente de la agencia *Yayabo Press*, fue condenado a siete años de prisión por el tribunal de la provincia de Sancti Spíritus, en el centro de la isla. El bloguero, que se encuentra preso en la cárcel Nieves Morejón desde octubre de 2013, ha sufrido varias veces la violencia policíaca, tristemente habitual en los centros penitenciarios cubanos. Su sentencia fue dictada casi un año después de que fue detenido, un plazo que constituye una violación innegable al derecho fundamental de defensa.

El próximo encuentro que tendrá usted con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez Parilla, no puede eludir los importantes desafíos relativos a la defensa de la libertad de información. En el núcleo de las preocupaciones de la Unión Europea desde 2003, los graves ataques cometidos contra los actores de la prensa y los netciudadanos deben legítimamente formar parte de la orden del día del diálogo que usted sostendrá. Francia juega un papel preponderante en la escena internacional – en particular en la Organización de las Naciones Unidas– en lo que respecta a la cuestión de la seguridad de los periodistas. No es posible que los lazos bilaterales entre Francia y Cuba se renueven a expensas del respeto al derecho a la información.

Agradeciendo su atención a esta solicitud, le envío señor ministro, mis saludos más cordiales.

Atentamente,



Christophe Deloire,  
Secretario General de Reporteros sin Fronteras